

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Murcia, con destino a la instalación de los servicios de Delegación Provincial de Trabajo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Murcia, con destino a la instalación de los servicios de Delegación Provincial de Trabajo.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Murcia, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Murcia, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Murcia y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 10 de julio de 1969.—El Director general, Vicente Díez del Corral.—4.510-A.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un edificio de nueva planta para Delegación de Hacienda en Badajoz.*

En virtud de lo autorizado por la Orden del Ministerio de Hacienda, acordada en Consejo de Ministros de 4 de julio de 1969, se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción de un edificio de nueva planta para Delegación de Hacienda en Badajoz.

Los planos, presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente estarán de manifiesto hasta las trece horas del día anterior al en que se termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, en la Sección de Contratación y Gestión de Obras de la Dirección General del Patrimonio del Estado, calle de Alcalá, número 11, planta tercera del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, en esta capital, y en la Sección del Patrimonio del Estado, en el edificio de la plaza de Minayo, de Badajoz, ocupado por la respectiva Delegación de Hacienda.

La licitación se ajustará a lo prevenido en el Reglamento General de Contratación de 28 de diciembre de 1967; se llevará a efecto en la forma que se determina

en el artículo cuarto del pliego de cláusulas administrativas particulares de dicho obra y podrán concurrir a la misma los contratistas clasificados en los grupos C-1, C-3, C-4 y C-5, según lo dispuesto en la Orden de 28 de marzo de 1968.

Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, extendidas en papel timbrado de tres pesetas, y la documentación de que se hace mención en el artículo quinto de dicho pliego, se admitirán hasta las trece horas treinta minutos del día hábil en que se cumplan los veinte días, igualmente hábiles, contados a partir del día siguiente al en que este anuncio se inserte en el «Boletín Oficial del Estado», únicamente a mano y en el Registro General de este Ministerio (Dirección General del Patrimonio del Estado, planta tercera del edificio antiguo, calle de Alcalá, 11).

El acto de apertura de las proposiciones económicas admitidas al efecto se efectuará, solamente en esta capital, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, calle de Alcalá, número 11, segunda planta del edificio antiguo), y tendrá lugar al quinto día hábil siguiente al señalado como final del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas de dicho día.

El presupuesto de contrata asciende a sesenta y cuatro millones trescientas veinticinco mil doscientas ochenta y dos pesetas (64.325.282 pesetas).

La fianza provisional, constituida en la forma que se expresa en el artículo sexto del pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a un millón doscientas ochenta y seis mil quinientas seis pesetas (1.286.506 pesetas).

Madrid, 12 de julio de 1969.—El Director general, Vicente Díez del Corral.—4.717-A.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Asturias por la que se anuncia subasta de obras dependientes de esta Comisión Provincial.*

Autorizada reglamentariamente y de conformidad con los acuerdos pertinentes de esta Comisión, se anuncia a la contratación mediante subasta de las obras que a continuación se relacionan.

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965 y su Reglamento General de Contratación del 20 de diciembre de 1967, se redacta el presente anuncio, haciendo constar:

1.º Que el objeto de la licitación es la construcción de las obras que se citan.

2.º Que el proyecto, presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos están expuestos en la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos (Diputación Provincial).

3.º La clasificación de los contratistas será la fijada en la Orden de 28 de marzo de 1968.

4.º Que se admitirán las plicas durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día hábil.

5.º Que las plicas se presentarán en la Secretaría antes indicada.

6.º Que la apertura de plicas se verificará transcurridos los veinte días de presentación en la misma Secretaría al siguiente día hábil y doce de su mañana.

7.º Las obras darán comienzo dentro del plazo reglamentario.

8.º Los documentos que los licitadores deberán presentar serán:

En un sobre cerrado, la proposición económica, ajustada al modelo y reintegrada con timbre del Estado de tres pesetas, y en otro, abierto, los siguientes documentos:

A) Carnet de identidad del presentador.

B) Resguardo de constitución de la fianza provisional o aval bancario por cada obra individual.

C) Declaración de no estar comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad.

D) Copia autorizada de la escritura notarial de los Estatutos de la Empresa o Sociedad y su registro en su caso.

E) Poder notarial bastantado por la Abogacía del Estado de la provincia en caso de mandato.

F) Carnet de contratista en las obras inferiores a cinco millones de pesetas y declaración de no rebasar la cifra citada en contrata de obras del Estado adjudicadas y en vigor (artículo 97 del Reglamento).

9.º La fianza provisional será del dos por ciento del presupuesto, y la definitiva, el doble por cada obra.

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., vecino de ....., con domicilio en ....., por sí o en representación de ....., cuya copia de poder notarial (bastantado por la Abogacía del Estado) acompaña, enterado y estando conforme con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., y con los pliegos de condiciones económico-administrativas, particulares, técnicas y facultativas, así como de la Memoria, proyecto y presupuesto, planos y demás documentos para la contratación de las obras de ....., se compromete a ejecutar las obras por el precio de ..... (cifra en letra, sin céntimos) pesetas.

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Oviedo, 3 de julio de 1969.—El Gobernador civil, José Manuel Matéu de Ros. El Secretario, Manuel Blanco y Pérez del Camino.—4.568-A.

## Relación que se cita

- Caminos vecinales:
- Obra número 30622, número 11 de 1969.—Ayuntamiento de Avilés. Camino vecinal de acceso a La Miranda y Carriona, por Pedrisca. Presupuesto: 4.600.000 pesetas. Plazo: Dieciocho meses.
- Abastecimiento de agua:
- Obra número 30623, número 12 de 1969.—Ayuntamiento de Aller. Abastecimiento de agua de Pelúgano, Llamas y Orillés. Presupuesto: 2.750.000 pesetas. Plazo: Doce meses.
- Obra número 30624, número 13 de 1969.—Ayuntamiento de Aller. Abastecimiento de agua de Soto y Santana. Presupuesto: 1.750.000 pesetas. Plazo: Doce meses.
- Obra número 30625, número 14 de 1969.—Ayuntamiento de Aller. Abastecimiento de agua de Moreda de Arriba. Presupuesto: 1.250.000 pesetas. Plazo: Doce meses.
- Obra número 30627, número 16 de 1969.—Ayuntamiento de Caso. Abastecimiento de agua de Tarna, La Foz, Bezanes y Veneros. Presupuesto: 2.500.000 pesetas. Plazo: Doce meses.
- Obra número 30628, número 17 de 1969.—Ayuntamiento de Caso. Abastecimiento de agua de Felguerina y Busprid. Presupuesto: 1.250.000 pesetas. Plazo: Doce meses.
- Obra número 30629, número 18 de 1969.—Ayuntamiento de Caso. Abastecimiento de agua y saneamiento de Tanes. Presupuesto: 1.250.000 pesetas. Plazo: Doce meses.
- Obra número 30634, número 23 de 1969.—Ayuntamiento de Lena. Abastecimiento de agua de Piedracea y Palacios. Pre-

- supuesto: 2.000.000 de pesetas. Plazo: Doce meses.
- Obra número 30635, número 24 de 1969.—Ayuntamiento de Lena. Abastecimiento de agua de Las Piñeras. Presupuesto: 1.250.000 pesetas. Plazo: Doce meses.
- Obra número 30637, número 26 de 1969.—Ayuntamiento de Morcín. Abastecimiento de agua de El Vallín, Cardeo, Parteyer y Santa Eulalia. Presupuesto: pesetas 1.250.000. Plazo: Doce meses.
- Obra número 30638, número 27 de 1969.—Ayuntamiento de Morcín. Abastecimiento de agua de La Collada y otros. Presupuesto: 2.500.000 pesetas. Plazo: Doce meses.
- Obra número 30639, número 28 de 1969.—Ayuntamiento de Morcín. Abastecimiento de agua de Otura y Los Llanos. Presupuesto: 1.250.000 pesetas. Plazo: Doce meses.
- Obra número 30640, número 29 de 1969.—Ayuntamiento de Quirós. Abastecimiento de agua de Villar de Cienfuegos y otros. Presupuesto: 1.250.000 pesetas. Plazo: Doce meses.
- Obra número 30641, número 30 de 1969.—Ayuntamiento de Riosa.—Abastecimiento de agua y mejora-terminación. Presupuesto: 1.250.000 pesetas. Plazo: Doce meses.
- Alcantarillado:
- Obra número 30646, número 35 de 1969.—Langreo. Saneamiento de Tuilla y otros. Presupuesto: 3.000.000 de pesetas. Plazo: Doce meses.
- Obra número 30647, número 36 de 1969.—Ayuntamiento de Lena. Saneamiento de Pajares y otros pueblos. Presupuesto: 1.000.000 de pesetas. Plazo: Doce meses.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

*Resolución de la Delegación del Gobierno en «Autopistas, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», por la que se hace público el anuncio del concurso internacional para la contratación por la indicada Sociedad de las obras de la autopista Barcelona-Tarragona, tramo Molins de Rey-Martorell, fracciones BT-2, BT-3, BT-4 y BT-F-II.*

La Compañía mercantil «Autopistas, Concesionaria Española, S. A.», convoca el siguiente concurso público internacional, que se registró por las bases aprobadas por el Ministerio de Obras Públicas.

1. *Objeto de concurso:* La adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de la autopista correspondiente al tramo Molins de Rey-Martorell, fracciones BT-2, BT-3, BT-4 y BT-F-II.

El proyecto ha sido aprobado por el Ministerio de Obras Públicas.

2. *Condición para tomar parte en el concurso:* Podrán optar a la adjudicación de las obras todas las Empresas nacionales o extranjeras individualmente o asociadas.

### 3. Proposiciones:

3.1. El estudio y las proposiciones para la ejecución de las obras deberán ajustarse a lo señalado en las bases del concurso.

3.2. Las proposiciones se presentarán en el domicilio de «Autopistas, Concesionaria Española, S. A.», plaza de Gala Placidia, 1 y 3, Barcelona, antes de las doce horas del día 23 de septiembre de 1969.

4. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se celebrará a las once horas del día 2 de octubre de 1969, en el mismo domicilio de «Autopistas, Concesionaria Española, S. A.», plaza de

Gala Placidia, 1 y 3, Barcelona, en acto público en el que intervendrá la Delegación del Gobierno en dicha Sociedad y ante una Mesa compuesta por un Presidente y cuatro Vocales representantes de la Sociedad concesionaria, de los cuales uno al menos será Letrado.

5. *Adjudicación:* La adjudicación recaerá sobre la oferta que se estime más ventajosa, atendiendo al conjunto de condiciones, aunque no sea la más económica.

Dentro de los veinticinco días hábiles siguientes al acto público de apertura se resolverá la adjudicación del concurso.

6. *Documentos que se ponen a disposición de las Empresas interesadas:* Las prescripciones técnicas generales, cláusulas contractuales y documentos del proyecto estarán de manifiesto en el domicilio de la Sociedad concesionaria, en la forma y plazo que se señala en las bases del concurso. Estas bases estarán de manifiesto a los interesados en el mismo domicilio indicado, a partir de la publicación de este anuncio, durante todos los días laborables, entre las nueve y las trece horas.

Madrid, 17 de julio de 1969.—El Delegado del Gobierno. Rafael Gómez-Aparici.—4.718-A.

*Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras del proyecto de «Renovación general del tramo Málaga-San Julián, con carril de 32,5 Kg/ml., línea de Málaga a Fuengirola».*

Hasta las trece horas del día 27 de agosto próximo se admitirán en la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE (Ministerio de Obras Públicas), avenida del Generalísimo, Nuevos Minis-

terios, Madrid, las proposiciones para este concurso.

La fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación es de 155.501 pesetas (ciento cincuenta y cinco mil quinientas una pesetas).

Presupuesto: 7.775.048 pesetas. La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de FEVE el día 23 de agosto, a las doce horas.

El proyecto y pliego de condiciones administrativas particulares estarán de manifiesto durante todo el plazo de presentación de proposiciones en la citada Dirección de FEVE y en las oficinas del Ferrocarril de Málaga-Fuengirola, Muelle de Heredia, 12, Málaga, en los días hábiles, desde las diez a las trece horas.

Las proposiciones se sujetarán al modelo que se indica en el pliego de condiciones administrativas particulares y se acompañarán, en la forma que el mismo pliego señala, los documentos que también éste prescribe.

Madrid, 17 de julio de 1969.—El Director, M. Lanzón.—4.719-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Piedrabuena (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de terminación del mercado de abastos.*

Cumplidos los trámites legales y reglamentarios, se anuncia la siguiente subasta de obras:

*Objeto:* Obras de terminación del mercado de abastos.

*Tipo de licitación:* 607.640 pesetas, a la baja.

*Plazo de ejecución:* Seis meses naturales y consecutivos.

*Oficina en que pueden examinarse el proyecto y demás documentos:* Secretaría del Ayuntamiento.

*Garantía provisional:* 18.199 pesetas.

*Garantía definitiva:* El 6 por 100 del importe del remate.

*Modelo de proposición:* El que se inserta al final del presente anuncio.

*Plazo, lugar y horas de presentación de pliegos:* Durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento, y en horas de oficina.

*Lugar, día y hora de apertura de pliegos:* En el despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación.

*Existencia de crédito:* En la partida 6.2102 del vigente presupuesto ordinario de este Ayuntamiento.

*Autorizaciones para la validez del contrato:* No es necesaria ninguna.

### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en calle ....., número ....., y provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el ..... de ..... de ....., en su propio nombre (o en la representación que ostente), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del anuncio de subasta para la terminación del mercado de abastos de Piedrabuena (Ciudad Real), así como del proyecto y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, se comprometo a ejecutar dicha obra, con total sujeción a los mencionados documentos, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Piedrabuena, 7 de julio de 1969.—El Alcalde.—4.527-A.